



# Cámara del Comercio Automotor

Julián Álvarez 1283 (1414) Buenos Aires - Tel: 5197-5014/5032 Fax: 4535-2095 <http://www.cca.org.ar>

| Asesoría                                   |                          |  |                            |
|--|--------------------------|--|----------------------------|
| <b>Circular Informativa</b><br>N° 022-2019 | <b>Área</b><br>REGISTRAL | <b>Tema</b><br>CIRCULAR DN N° 04/2019 ACLARA RETIRO DE DOCUMENTACIÓN (BAJA RECUPERO DE PIEZAS) |                            |
| <b>Norma</b>                               |                          | <b>Publicación</b>   | <b>Fecha</b><br>06/02/2019 |



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2019 - Año de la Exportación

## Circular

**Número:** IF-2019-06986217-APN-DNRNPACP#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Martes 5 de Febrero de 2019

**Referencia:** EX-2019-06465626-APN-DNRNPACP#MJ

CIRCULAR D.N. N°4

### SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES

Me dirijo a usted en el marco de las previsiones contenidas en la Disposición N° DI2019-9-APN-DNRNPA#MJ por cuyo conducto se introdujeran modificaciones en relación con el trámite de Baja con Recuperación de Piezas regulado por el Digesto de Normas Técnico-Registrales del Registro Nacional de la Propiedad del Automotor, Título II, Capítulo III, Sección 5°, Parte Tercera con el objeto de practicar las siguientes aclaraciones.

Al respecto cabe recordar que, a los efectos de proceder al retiro de los elementos identificatorios, el representante legal o el apoderado del desarmadero interviniente en la baja deberá presentarse en el Registro Seccional interviniente y acreditar el carácter que invoca, además de presentar el Certificado de Baja y Desarme en original y copia.

No obstante lo expuesto, el referido retiro también podrá ser efectuado por un mandatario inscripto por ante esta Dirección Nacional, el que deberá contar con su matriculación en regla en los términos del D.N.T.R., Título I, Capítulo XII. En este supuesto igualmente deberá presentarse el Certificado de Baja y Desarme en original y copia.

Saludo a Ud. atentamente

A LOS SEÑORES ENCARGADOS DE LOS REGISTROS  
SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=MINISTERIO DE MODERNIZACION,  
ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564  
Date: 2019.02.05 14:12:56 -03'00'



Oscar Agost Carreño  
Subdirector  
Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del  
Automotor y de Créditos Prendarios  
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -  
GDE  
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR,  
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE  
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT  
30715117564  
Date: 2019.02.05 14:12:57 -03'00'